

FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2023

RFC: RAGA 760328 MZ9



DATOS DEL COMISIONADO

Apellido Paterno: RAMIREZ, Apellido Materno: GONZALEZ, Nombre (s): ADRIAN
 Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL, No. de empleado: 154, Nivel y Puesto: P12 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISION:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a: TEPEYAHUALCO
 Durante los días: 10, 12 Y 13 DE OCTUBRE DE 2023
 Con el objeto de: VISITA DE INSPECCION A EN PISTA KM 75 AMOZOC- PEROTE

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobacion de los mismos, detallo a continuacion cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.2/2C.27.1.4/2042/23	MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO	12-oct	13-oct	0.5	490.00	187.00
TOTAL						\$ 187.00

TRANSPORTE:

AVION	IMPORTE PASAJE: 0.00	AUTOBUS	IMPORTE PASAJE: 0.00	AUTO OFICIAL	X	IMPORTE CASSETAS	414
-------	----------------------	---------	----------------------	--------------	---	------------------	-----

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$ 601.00

IMPORTE EN LETRA: SEISCIENTOS UN PESO

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

Vo.Bo.

AUTORIZA

ING. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ
 INSPECTOR DE LA SUBDELEG. DE INSPECCION INDUSTRIAL

Biol. Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez
 ENCARGADA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA

ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFPA/1/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de

ING. JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ
 ENCARGADO DE LA SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION INDUSTRIAL

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ **II.3.-ORIGEN** México Puebla
II.2.-CARGO ENLACE **II.4.-RFC** RAGA760328000

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE				
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO		
Tepicahuaco Puebla	12/10/2023	13/10/2023	1	1	MXN	374.00	187.00	100%	561.00
TOTAL DÍAS:			1	1					
							EUROS	0.00	
							DOLARES	0.00	
							PESOS	561.00	

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITA DE INSPECCION

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Alicia Noemí Hernández Mugártegui Encargada de la oficina de Representación de Protección Ambiental en el estado de Puebla	Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez Inspector de medio ambiente y recursos naturales	ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ ENLACE

**INFORME DE COMISION
13 DE OCTUBRE DE 2023**

ALICIA NOEMI HERNANDEZ MUGARTEGUI
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E.
FECHA DE LA COMISIÓN: 10, 12 Y 13 DE OCTUBRE DE 2023, EN EL MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO, PUEBLA.

DIA Y HORA DE INICIO	DIA Y HORA DE LLEGADA	PERNOCTO (DIA)	OFICIO DE COMISION
10 DE OCTUBRE DE 2023 12:00 HR	13 DE OCTUBRE DE 2023 18:30 HR	NO	PFPA/27.2/2C.27.1.4/2042/2023

INSPECTOR(ES) PARTICIPANTE(S): C. Adrián Ramírez González

OBJETIVO

- REALIZAR VISITA DE INSPECCION A LA EMPRESA AJ CARRIERS, S.A. DE C.V., POR EMERGENCIA AMBIENTAL POR DERRAME DE SUSTANCIAS QUIMICAS, SUSCITADA EL 08 DE OCTUBRE DE 2023, SUSCITADA EN EL KM. 075+000 DE LA CARRETERA AMOZOC-PEROTE, TRAMO AMOZOC-PEROTE DIRECTO, MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO, ESTADO DE PUEBLA. A LA ALTURA DE LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS 19°29'45.0" DE LATITUD NORTE Y - 97°32'31.8" DE LONGITUD OESTE.

CONCLUSION

- CON FECHA 10 DE OCTUBRE SE REALIZO VISITA TECNICA RECAVANDO DATOS GENERALES DE LA EMPRESA AJ CARRIERS, S.A. DE C.V., POR EMERGENCIA AMBIENTAL POR DERRAME DE SUSTANCIAS QUIMICAS, SUSCITADA EL 08 DE OCTUBRE DE 2023, SUSCITADA EN EL KM. 075+000 DE LA CARRETERA AMOZOC-PEROTE, TRAMO AMOZOC-PEROTE DIRECTO, MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO, ESTADO DE PUEBLA. A LA ALTURA DE LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS 19°29'45.0" DE LATITUD NORTE Y -97°32'31.8" DE LONGITUD OESTE, CON FECHA 12 Y 13 DE OCTUBRE DE 2023, SE REALIZA VISITA DE INSPECCION CORRESPONDIENTE. LA CUAL FUE ATENDIDA POR PERSONAL DE LA EMPRESA GRUPO DE AUTOPISTAS NACIONALES.

ELABORO

Adrian Ramirez Gonzalez

ENCARGADO DEL AREA DE LA
SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL

José de Jesús Vergara Juárez

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos e n este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.

Oficio No. PFFPA/27.2/2.C.27.1/
Puebla, Pue., a.

2042

/2023

C. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ
C. JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ
PRESENTE.

10 OCT. 2023

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 1, 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4 y 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción 1, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción IV, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracciones I, II, XI, X, XXXII, XXXIX, XLI, XLVIII y XLIX, 44, 45 fracción VII, 46, 66 fracción IV, VIII, XIV, XLIX y 81, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, se le comisiona para que el día 10 Y 11 de octubre de 2023, realice:

- REALIZAR VISITA DE INVESTIGACIÓN POR EMERGENCIA AMBIENTAL POR DERRAME DE SUSTANCIAS QUIMICAS, SUSCITADA EL 08 DE OCTUBRE DE 2023, SUSCITADA EN EL KM. 075+000 DE LA CARRETERA AMOZOC-PEROTE, TRAMO AMOZOC-PEROTE DIRECTO, MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO, ESTADO DE PUEBLA. A LA ALTURA DE LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS 19°29'45.0" DE LATITUD NORTE Y -97°32'31.8" DE LONGITUD OESTE.

Para lo cual tendrá a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

Marca	Submarca	Año de fabricación	Número de serie	Placas	Línea	Cilindros
Nissan	Sentra	2009	3N6AD33A8KK865323	TXU 087A	Sedan	4
Chevrolet	Aveo	2013	3G1TA5AF0DL105195	TXU 068A	Sedán	4
NISSAN	NP300	2019	3N6AD33A8KK865323	NGH1477	Doble Cabina	4

*En su caso, se le asignará una unidad diferente.

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Oficina de Representación, a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberá atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región indicada del Estado de Puebla.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Mugártegui
ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFFPA/1/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

